

BORRADOR DEL ACTA DE REUNIÓN 03

En Cádiz, siendo las 9:30 del 25 de enero de 2017, se reúne en el Centro del Profesorado de Cádiz el Grupo de Trabajo PROFUNDIZACIÓN EN LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS CLAVE EN CÁDIZ, convocado por el Servicio de Inspección Educativa y con la asistencia de las Asesorías de referencia y el Equipo de Orientación Educativa de El Puerto de Santa María.

Asistentes:

Aguilar Rayo, María Antonia
Andrades Chanivet, Sonia
Aparicio Pérez, José
Astorga Jarque, Salvador
Bautista Prada, Emilio Luis
Bejarano González, Antonio
Benítez Flores, José Luis
Bernal Chacón, Luis Manuel
Blanco Ortiz, Cristina
Butrón Prida, Amparo
Cabrera Revuelta, Ester
Cáceres Alcón, Rocío
Calvo Franch, Luis
Curado López, María Vanesa
Díaz Alameda, José María
Díaz Delgado, Encarnación
De la Rosa Navarro, María José
Fenoy Rico, María del Mar
Fernández Sánchez, José
Freyre del Hoyo, Isabel
García Gallardo, María del Mar
García Jiménez, Verónica
Gutiérrez González, María José
Gutiérrez Nieto, Cándido
Gutiérrez Sánchez, Lourdes
Iglesias Salinas, María José
Juegas Pérez, María Elena
Lado Gómez, Isabel María
Lérida Vaca, María Ángeles
Llinás Almadana, Eduardo
Llorens Clemente, Inmaculada
Maura Fuentes, Antonio
Marroco Dobado, Agueda Alicia
Martínez Gómez, Raúl
Navarro Maraver, Antonio
Nogueiro Ceada, María Cinta
Palomino Cuesta, Cristina Fortina
Piñero Romero, Benita
Rivero Ramos, Luis Manuel
Rodríguez Martínez, María Luisa
Roldán Escobar, Carolina
Román Declara, Alberto
Sánchez Hermosilla, Manuel Jesús
Sánchez Reyes, Oscar
Sánchez Rodríguez, Manuela

Sánchez Sánchez, Julio Cesar
Sánchez Villar, Elvira
Santos Labrador, Teresa
Sosa Gil, Jose
Tapia García, Isidoro
Trócoli Velasco, María Rosa
Vaca Reyes, Francisca
Valiente Rendón, Sara
Veas Ruiz, Ángel Francisco
Villaverde Muñoz, María del Carmen
Zulueta Castañeda, Manuel

Orden del día:

1. Seguimiento del Plan de Formación / Plan de Mejora.
2. Puesta en común de los aprendizajes imprescindibles trabajados y asociados a la Competencia en Comunicación Lingüística.
3. Ruegos y preguntas.

Temas tratados:

1. Seguimiento del Plan de Formación / Plan de Mejora.

D. Manuel Jesús Sánchez Hermosilla, expone un análisis de las intervenciones que el profesorado participante ha planteado en la comunidad Colabor@, o que ha hecho llegar a las asesorías de referencia por email o en reuniones en centros educativos. Dichas intervenciones se han agrupado en tres categorías: expectativas, dudas y dificultades.

Por parte de D. Manuel Jesús Sánchez Hermosilla se valora de manera muy positiva la cantidad de expectativas que ha generado el proyecto. Se considera importante que el profesorado perciba sus posibles repercusiones sobre el aula y sobre el centro, como factor clave de éxito del mismo. A continuación, responde a las dudas y dificultades planteadas, y se inicia un turno de intervención en donde varios de los asistentes aportan su visión acerca de por qué se han generado dichas dudas y dificultades y cómo afrontarlas.

2. Puesta en común de los aprendizajes imprescindibles trabajados y asociados a la Competencia en Comunicación Lingüística y su aportación desde el área de Ciencias de la Naturaleza

D.^a Antonia Aguilar Rayo y D.^a Rosa Trócoli realizan un análisis de los resultados de la tarea propuesta para los centros en este último periodo: la identificación de los aprendizajes imprescindibles hasta el 50% de los criterios de evaluación de cada área.

Se inicia dicho análisis haciendo un repaso del concepto de aprendizaje imprescindible, como elementos que caracterizan y definen a una determinada competencia. Hacen referencia a la capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada área; por lo tanto, los aprendizajes imprescindibles que se determinen no deben incluir contenidos en su redacción.

Se recomienda para su identificación utilizar los aspectos generales de cada área recogidos en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015, en particular el apartado en donde se describe la contribución al desarrollo de las competencias clave.

A continuación D. Manuel Zulueta Castañeda, explica cómo debería quedar constituido el conjunto de aprendizajes imprescindibles de la Competencia en Comunicación Lingüística. Para ello, se recuerda que una competencia queda determinada por tres dimensiones: “saber”, “saber hacer” y “saber ser”. La dimensión de “saber” hace referencia a un conocimiento de base conceptual. Por lo tanto, las áreas que contribuyen a su desarrollo en la dimensión del “saber” son las áreas lingüísticas, mientras que el resto de las áreas aportan a esta dimensión el conocimiento y utilización de su vocabulario específico.

Se propone hacer a continuación una revisión en pequeños equipos de los aprendizajes imprescindibles identificados para la Competencia en Comunicación Lingüística en el primer ciclo, utilizando la consideraciones expuestas.

Tras el trabajo, se inicia un turno de intervención en donde los asistentes exponen una mejor comprensión de la tarea y una reducción considerable en el número de aprendizajes imprescindibles determinados (lo que facilitaría posteriormente su aplicación práctica a la hora de evaluar al alumnado).

3. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Jesús Sánchez Herмосilla ruega a las asesorías del Centro de Profesorado de Cádiz, que los centros de las localidades de Cádiz y El Puerto de Santa María, tengan acceso a los documentos excel de trabajo alojados en Google Drive de ambas localidades.

D. Eduardo Llinas Almadana, como Videdirector del Centro del Profesorado propone exponer este análisis a los distintos claustros y animar al profesorado a que siga participando en los foros de la plataforma, con el objetivo de fomentar la construcción compartida de conocimiento y el intercambio de ideas.

Acuerdos adoptados:

- Se acuerda realizar una sesión de trabajo el miércoles 15 de febrero, convocada por la Inspección Educativa, en donde se continúe la revisión de los aprendizajes imprescindibles elaborados por los centros.
- Con respecto al trabajo de los centros, deben continuar con la identificación de los aprendizajes imprescindibles hasta el 100% de los criterios de evaluación. Se acuerda como fecha límite de entrega el día 10 de febrero.
-

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas.

José Sosa Gil

Asesor de formación del CEP de Cádiz

Emilio Bautista Prada

Coordinador del Grupo de Trabajo